



DIRECCIÓN DE EMPLEO, PASANTÍA Y DESARROLLO PROFESIONAL

BUSQUEDA N° 151-22

Estudiante inicial/intermedix de la carrera de Relaciones del Trabajo (sólo UBA), para desempeñarse como pasante en el sector de Capacitación en empresa de rubro eléctrico

Tareas:

Colaborar en:

- Dar seguimiento de formaciones del Plan Anual,
- Apertura de cursos Virtuales,
- Llevar a cabo la logística para formaciones en Centro de Capacitación
- Realizar el diseño de presentaciones en PPT

- ⇒ Tener aprobadas entre 7 y 19 materias de la carrera de Relaciones del Trabajo (sin incluir el CBC) - Indicar en el CV.
- ⇒ Tener aprobadas las materias de Administración de Personal I, II y III
- ⇒ Se valorará el desempeño académico.
- ⇒ Conocimientos intermedio de programas paquete Office.
- ⇒ Se valorará la formación extracurricular relacionada con el área de Capacitación.

Para acceder a una pasantía es requisito:

- Que los alumnos hayan cursado el primer año –exceptuando el CBC- de las materias que componen el ciclo de grado de todas las carreras de la Facultad.
- Que mantengan la regularidad.
- No encontrarse desarrollando una pasantía educativa a través de la Facultad de Ciencias Sociales

**Sólo participarán del proceso de selección aquellos CV que
detallen la información solicitada.**

Tipo de contratación: Pasantía Educativa.

Duración: 12 meses (con posibilidad de renovación)

Asignación Estímulo¹: \$ 57.000

Horario: Lunes a viernes de 9:00 hs a 13:00 hs (Semipresencial)

Zona de desarrollo: CABA

Obra Social: Swiss Medical

ART: Asegurart

Depositar el Curriculum Vitae en el buzón habilitado para tal fin de la Dirección de Empleo, Pasantía y Desarrollo Profesional, en el buzón de la sede Santiago del Estero que se encuentra en la columna roja situada en el sector comedor cercano al ascensor.

Importante

Aprovechamos para informales que las búsquedas que se realizan están dentro del ámbito de la Dirección de Empleo, Pasantía y Desarrollo Profesional de la Facultad y que las Direcciones de Carrera no cuentan con información sobre las mismas, ante cualquier consulta deberán dirigirse a la Sede de Marcelo T de Alvear 2230 Piso 5^a- Oficina 510 o escribir a empleo@sociales.uba.ar

La recepción de los Curriculum Vitae se realizará en el horario en el cual se encuentra abierta la Facultad.

¹ (Según Ley 26 427 - Nueva Ley de Pasantías - Art. 15 - Los pasantes reciben una suma de dinero en carácter no remunerativo en calidad de asignación estímulo, que se calculará sobre el salario básico del convenio colectivo aplicable a la empresa, y que será proporcional a la carga horaria de la pasantía. En caso de haber más de un convenio aplicable, se tomará en cuenta el más favorable para el pasante. Para el caso de actividades que no cuenten con convenio colectivo, se aplicará para el cálculo de la asignación estímulo, el salario mínimo, vital y móvil, en forma proporcional a la carga horaria de la pasantía).

Fecha de Cierre: recepción de los curriculum vitae desde el jueves 15 de septiembre hasta el martes 20 de septiembre 2022 (inclusive).

El CV debe incluir los siguientes datos: n° de búsqueda, n° de DNI, teléfonos (particular y mensajes), cantidad de materias aprobadas expresada en números.

NO SE RECIBIRAN CURRICULUM VITAE POR CORREO ELECTRÓNICO

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Facultad de Ciencias Sociales
Secretaría de Extensión Universitaria
Dirección de Empleo, Pasantía y Desarrollo Profesional
Marcelo T. de Alvear n° 2230 P5° Of. 510
empleo@sociales.uba.ar
www.sociales.uba.ar